



Bogotá D.C. **24 ENE 2024**

Oficio No. **24-4-00496**

Señora:

LEIDY JOHANNA CAICEDO MONTERO

Email: johanna-0804@hotmail.com

Teléfono: 300 832 7832

Ciudad

REFERENCIA: Radicación Curaduría 000020 del 09 de enero de 2024.
Solicitud de información.

Cordial saludo,

En atención al comunicado de la referencia, mediante el cual solicita información acerca de la solicitud de licencia bajo el número de radicación 11001-4-23-0052 del 17 de enero de 2023, le informo que:

El señor Blanco Monsalve Hever Jose identificado con cedula de ciudadanía 79430412, como titular solicitó ante el Curador Urbano 4 de Bogotá Arquitecto Mauro Arturo Baquero Castro el Reconocimiento de la Existencia de Edificaciones y Licencia de Construcción en las modalidades de Ampliación, Modificación, Demolición Parcial, Reforzamiento de Estructuras, Propiedad horizontal para el predio ubicado en la **KR 39 C 26 80 S (ACTUAL)** identificado con Matricula Inmobiliaria **50S307500** y Chip **AAA0039LRTO**.

La solicitud mencionada culminó con la expedición de la Resolución 11001-4-23-1410 expedida el 21 de julio de 2023, ejecutoriada el 01 de agosto de 2023, mediante la cual se aprobó la intervención solicitada.

Atentamente



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Anexo: Res 11001-4-23-1410 del 21 de julio de 2023.

Elaboró: S.B.R.

Revisó: C.C.